

CUANDO LOS POLÍTICOS NO RESPETAN LA RELIGIÓN



La abundante información, que hemos tenido estos días, sobre el reciente atentado de ETA, nos ha proporcionado, entre otras, la desagradable noticia según la cual, cuando iban a trasladar a su país los restos mortales del joven Carlos Alonso Palate, la familia, “rota por el dolor”, pidió “al capellán castrense que hiciera un responso ante el cadáver en la misma base de Torrejón, antes de partir para Ecuador. Pero lo que no podían esperar (los familiares) es que el secretario de Estado para la Seguridad, Antonio Camacho, y el subsecretario, Justo Zambrana, hubieran dado instrucciones al capellán para que no se hiciera ninguna oración, según fuentes del entorno familiar”. Ésta es la noticia que se ha publicado en un diario de ámbito nacional.

Si es que esta información refleja exactamente lo sucedido en el aeropuerto de Torrejón, lo primero que hay que decir es que las instrucciones dadas al capellán del aeropuerto, por altos cargos del Estado, seguramente afines al PSOE, son contrarias a la vigente Constitución, que, en su artículo 16, garantiza la libertad religiosa y de culto... sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público”. Es evidente que rezar un responso ante un difunto no perturba para nada el orden público. Como es igualmente cierto que quienes lo perturban son los que utilizan su poder para limitar los derechos y libertades de los ciudadanos. Pero hay algo más grave en el hecho que nos indica esta información. Prohibir rezar ante un difunto, a una familia rota por el dolor, antes que inconstitucional, es inmoral. Porque, en una situación así, se utiliza el poder de forma que con ello se provoca un destroz mayor en quienes ya tiene que soportar un dolor inhumano.

Ante hechos como el que refleja esta información, yo me pregunto: ¿por qué pasan estas cosas? Vamos a pensar en este asunto. Durante buena parte del siglo XIX y en la primera mitad del XX, la confrontación política de derechas e izquierdas fue la confrontación de dos sistemas económicos: el capitalismo contra el socialismo. Pero hoy ocurre que tal confrontación ya no existe. Porque el socialismo real quedó derrotado hace ya varias décadas. Y en este momento el sistema económico que se ha globalizado es el capitalismo. De forma que, ahora mismo, quien realmente manda en el mundo, no es ya la política, sino la economía de mercado. Es verdad que, en este punto concreto, la derecha tiende más a beneficiar a los particulares, lo que explica su preferencia por privatizar todo lo que puede, mientras que la izquierda piensa que es mejor dar más protagonismo al Estado, sobre todo en la gestión de los asuntos sociales. Pero está visto que la derecha y la izquierda no tienen bastante con eso. De ahí, que PSOE y PP hayan llevado su confrontación a otros asuntos, entre los que está la religión,

cosa que, por lo que dice la derecha, se puso en evidencia el otro día en Torrejón.

Pero, si es que nos ponemos de parte de la religión, vamos a tomar la religión en serio. Ahora bien, la religión prohíbe mentir. Y prohíbe las agresiones que genera la violencia. Y la ambición por el lucro y la ganancia, etc, etc. Ahora bien, en estas cosas, el que tenga las manos limpias, en España, que tire la primera piedra. Y, desde luego, si alguien no tiene autoridad moral para tirar piedras, en este momento y por alardear de defensa de la religión, son algunas gentes del PP, especialmente algunos de sus dirigentes y los medios de comunicación que están a su servicio. Y no tienen autoridad para eso porque, quizá sin darse cuenta, puede resultar que son piedras contra su propio tejado. A España se ha mentado diciendo que en Irak había armas de destrucción masiva. Se nos ha engañado al convencer a mucha gente de que era necesario desencadenar una guerra en Afganistán y en Irak para acabar con el terrorismo en Asia y en el mundo. Se nos ha engañado cuando se nos ha dado a entender que el PSOE estaba haciendo concesiones políticas y anticonstitucionales a ETA, cuando en realidad nada de eso se ha demostrado, sino todo lo contrario, como ha quedado patente con la exasperación y la rabia que ha llevado a los etarras a poner en marcha de nuevo la máquina del terror y de la muerte.

Al decir estas cosas, no estoy revelando ningún secreto. Lo sabe todo el mundo. Si hablo de esto es porque estoy de parte de la religión y de los que defienden los derechos de las personas religiosas. Y porque estoy de parte de todo eso, estoy en contra de los que se sirven de la religión para defender sus propios intereses y para desgastar los intereses del contrario. ¡No, por favor! La religión merece un respeto. Aquí recuerdo lo que dice el Nuevo Testamento en la carta de Santiago: “Religión pura y sin tacha a los ojos de Dios Padre, es ésta: mirar por lo huérfanos y las viudas en sus apuros y no dejarse contaminar por el mundo” (Sant 1, 27). Pues bien, si esto es verdad, cualquiera entiende que se practica la religión pura y sin tacha cuando se aprueban leyes de contenido social que intentan hacer más soportable la vida de los “huérfanos y las viudas”, que son la antigua expresión de quienes más sufren. Ahora hablaríamos de acoger a los extranjeros, de acompañar a los ancianos, de subir las pensiones más bajas, de que haya una buena sanidad para todos, etc, etc. Por supuesto, también es religión rezar por los difuntos. Pero utilizar ese tema (y tantos otros) para fomentar más la crispación y el enfrentamiento que ya existe entre los españoles, eso no es religión. Como tampoco es religión impedir a un sacerdote que rece por un difunto. El día que todos tomemos en serio la religión, se acabarán estas cosas. (Eclesialia Informativo autoriza y recomienda la difusión de sus artículos, indicando su procedencia).

JOSÉ M. CASTILLO (Eclesialia)

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/cuando-los-politicos-no-respetan-la-religion